Ley de Salud Mental 2460

Un Nuevo Horizonte para la Salud Mental en Colombia

La Ley 2460 de 2024 llega para transformar el cuidado de la salud mental, garantizando el derecho a la atención integral con un enfoque en la prevención, la educación y la participación activa de la comunidad.

100%

Garantía de Acceso

El Estado debe garantizar la atención integral para todos los trastornos mentales a través del SGSSS.



La ley pone un énfasis especial en proteger y atender a los grupos más vulnerables de la sociedad.

Enfoques de Aplicación

Derechos Humanos

Género y Diferencial

Étnico y Territorial

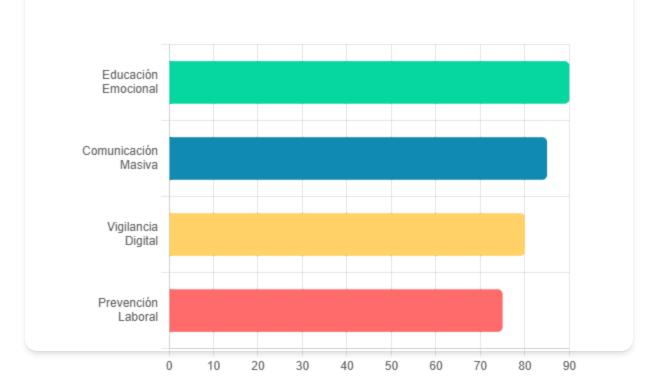
Curso de Vida

Biopsicosocial

Prevención y Educación: Los Pilares del Cuidado

Estrategias Clave de Promoción

Se implementarán acciones pedagógicas y de comunicación masiva para educar sobre salud mental, rutas de atención y la identificación temprana de trastornos.



Acciones por Ámbito

Ambito Educativo

Formación obligatoria en educación emocional y tamizajes anuales en la comunidad educativa para generar alertas tempranas.



Ambito Laboral

Las empresas deben prevenir riesgos psicosociales y promover ambientes libres de acoso, priorizando a mujeres y personas con discapacidad.



Medios Audiovisuales

Se exigirán advertencias sobre contenidos que puedan alterar la salud mental y se vigilarán plataformas digitales para proteger a los menores.

Participación Social: La Comunidad como **Actor Central**



Comunidades, Familias, ONG y Ciudadanos





Agentes Comunitarios y Redes de Apoyo





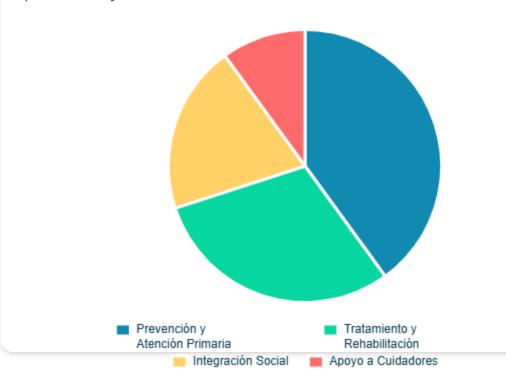
Incidencia en Políticas, Veeduría y Co-creación de Soluciones

Este modelo articula a la sociedad civil con el sistema de salud, fortaleciendo el tejido social como un entorno protector y garantizando que las políticas respondan a las necesidades reales de la población.

Una Nueva Estructura de Atención y Gobernanza

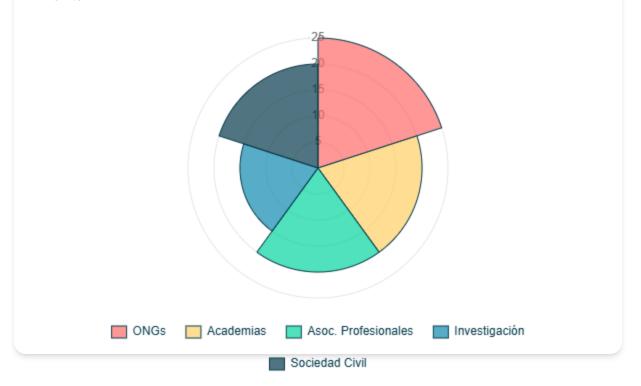
Red Integral de Prestación de Servicios

Responsable de la atención directa al paciente. El primer nivel debe implementar un enfoque biopsicosocial y realizar campañas de promoción y autocuidado.



Red Mixta Nacional y Territorial

Una nueva instancia estratégica para la gobernanza, que contribuye al diseño, implementación y seguimiento de todas las políticas de salud mental.



Infografía basada en la Ley 2460 del 16 de Junio de 2024.

Un compromiso nacional por el bienestar emocional y la salud mental de todos los colombianos.